

# Dignidad Humana

Dicho esto, dignidad humana significa que un individuo siente respeto por si mismo y se valora al mismo tiempo que es respetado y valorado. Implica la necesidad de que todos los seres humanos sean tratados en un pie de igualdad y que puedan gozar de los derechos fundamentales que de ellos derivan.



KARANTLO HERRERA